

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

**ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
TERCERA SESION ORDINARIA DE 2025**

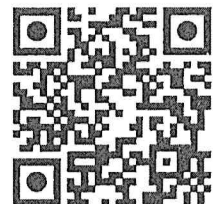
En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día veinticinco de agosto del dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, los Ciudadanos Mtro. Blas Marvin Mora Olvera, Director General del CECyTE-EMSaD; Mtro. Joel Bonilla Gómez, Director Jurídico; Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís, Director de Administración y Finanzas; Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación; Lic. Enrique Portillo Cisneros, Director Académico de CECyTE; Dra. Martha Esther González Lira, de la Dirección Académica de EMSaD; Lic. Javier Tobón Solano, Director de Vinculación; el Dr. Ruben Alejandro Di Grazia Rao, Director de Informática, y la C.P. Orquídea Jiménez Nájera, Titular de la Unidad de Control Interno, con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética del subsistema CECyTE-EMSaD, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de asistencia.
2. Declaración de quorum
3. Informe del avance de Código de Conducta.
4. Avance de Riesgo de Corrupción por las diferentes áreas administrativas.
5. Informe de Buzón de Atención del Colegio.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1. – La Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación en su carácter de Secretaria del Comité de Ética, realiza el pase de lista de los asistentes, informando al presidente de este Comité, que se encuentran presentes todos los integrantes del mismo, por lo que existe quorum legal para desarrollar esta segunda sesión ordinaria.

2. - El Mtro. Blas Marvin Mora Olvera, Director General, en su carácter de Presidente del Comité de Ética, confirma que existe el quorum legal requerido y declara formalmente el inicio de la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Ética, a la vez que solicita a los presentes manifiesten su aprobación del orden del día establecido para esta sesión, mismo que se remitió previamente con la convocatoria emitida, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

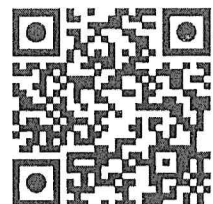
DIRECCIÓN GENERAL

3. – En el desahogo de este punto, considerado en el orden del día, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité de Ética, informa a los asistentes que con fecha 12 de junio del año en curso se solicitó a la Oficialía Mayor de Gobierno, la publicación en el periódico oficial del Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, mismo que previamente fue validado por la Secretaria de la Función Pública, y que sin embargo por cuestiones económicas no se ha publicado debido a que se dio prioridad a la publicación del Manual de Organización, motivo por el cual en estos momentos estamos en espera de contar con solvencia presupuestal a fin de poder publicar el documento en mención.

4. – Continuando con el orden del día establecido, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité de Ética, informa a los asistentes que, dando seguimiento a lo establecido en el programa anticorrupción institucional con fecha 10 de enero del presente año se solicitó a las áreas que conforman la Dirección General, la identificación, ponderación y programa de atención de los posibles riesgos de corrupción que se pudieran detonar en su respectivas unidades administrativas, y que a la fecha solamente cuatro unidades administrativas han cumplido, por lo cual solicita a los directores integrantes de este Comité que atiendan dicha solicitud a fin de dar cumplimiento al riesgo11 establecido en el Mapa de Riesgos Institucional.

5. - Al abordar este punto establecido en el orden del día, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité de Ética, hace del conocimiento de los integrantes de este Comité, que durante este último periodo se recibieron por medio del buzón de atención, un total de 10 solicitudes, de las cuales fueron 2 sugerencias, 2 felicitaciones 3 quejas y 3 denuncias, mismas se turnaron a las áreas correspondientes y se atendieron oportunamente. Sin embargo, es conveniente precisar que las dos sugerencias, así como las tres quejas y tres denuncias tenían que ver con dudas relacionadas con la plataforma de servicio social y prácticas profesionales, por lo tanto, no correspondían a una queja como tal o a una denuncia que generara un impacto negativo en el Colegio

6. – En el desahogo de este punto, la Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y Secretaria del Comité de Ética, solicita a los integrantes de este Comité que si alguien tiene algún asunto que por su importancia deba tratarse en esta sesión haga uso de la palabra a fin de abordarlo. Al no existir ningún asunto por parte de los presentes se da por concluido el mismo.



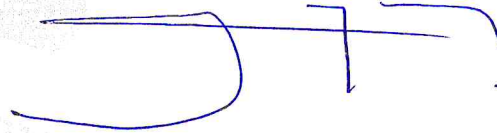
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL


7. - No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión ordinaria, siendo las once horas con quince minutos, del día en que se actúa, firmando la presente al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.

A t e n t a m e n t e


¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!



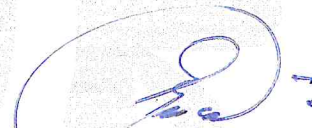
Mtro. Blas Marvin Mora Olvera
Director General Del CECyTE-EMSAD y
Presidente del Comité de Ética



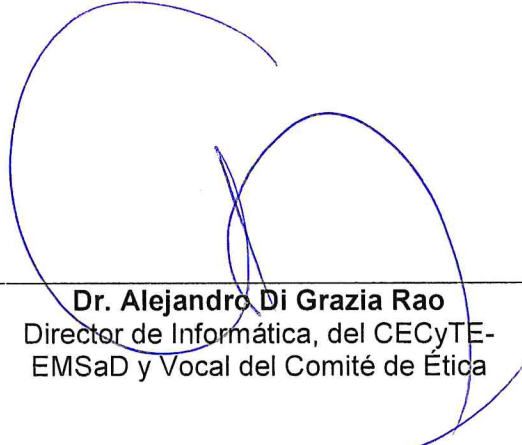
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra,
Directora de Planeación del CECyTE-EMSAD
y Secretaria Técnica del Comité de Ética



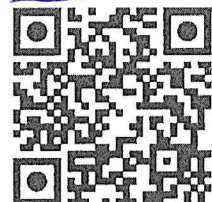
Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís,
Director de Administración y Finanzas
Del CECyTE-EMSAD y Vocal del Comité
de Ética



Lic. Enrique Portillo Cisneros
Director Académico del CECyTE y Vocal
del Comité de Ética



Dr. Alejandro Di Grazia Rao
Director de Informática, del CECyTE-
EMSAD y Vocal del Comité de Ética





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE
EMSaD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL

Mtro. Joel Bonilla Gómez
Director Jurídico del CECyTE-EMSaD y
Vocal del Comité de Ética

Dra. Martha Esther González Lira
Dirección Académica del EMSaD, y
Vocal del Comité de Ética

Lic. Francisco Javier Tobón Solano,
Director de Vinculación, del CECyTE-
EMSaD y Vocal del Comité de Ética

C.P. Orquídea Jiménez Nájera
Titular del Órgano de Control Interno del
CECyTE-EMSaD y Vocal del Comité de
Ética

Las firmas contenidas en esta hoja forman parte del acta de la tercera sesión ordinaria del comité de Ética del CECyTE – EMSaD de fecha 25 de agosto de 2025.

